

## RESOLUCIÓN DE LA CONCESIÓN DE AYUDAS PARA LA MATRICULACIÓN EN CURSO DE VERANO EN LA FACULTAD DE ENFERMERIA DE ALBACETE

Reunida con fecha treinta de julio de 2018 la Comisión para la concesión de las Ayudas convocada por la Facultad de Enfermería de Albacete, para el pago de matrícula del Curso de Verano: Adicción y percepción social del consumo de tabaco y nuevas tecnologías, ha resuelto **conceder** dichas ayudas a los siguientes solicitantes:

- Paola Andrea Montealegre Aranguren
- Guillermo Jiménez Toledo
- Remedios Gil Bueno
- Sandra Arteaga Guirado

Habiendo quedado una ayuda sin conceder, se estable un nuevo periodo de solicitud hasta el tres de septiembre de dos mil dieciocho.

Contra esta resolución, podrán alegarse las reclamaciones oportunas hasta el día cuatro de septiembre de dos mil dieciocho.

Lo que firmo a los efectos oportunos, en Albacete a treinta de julio de dos mil dieciocho.

Fdo.: Raquel Bartolomé Gutiérrez  
Secretaria Académica de la Facultad de Enfermería de Albacete